

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

APROBADA
en la 466 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 457
(Extraordinaria)
27 de enero de 1993
Horas: 10.20 a 11.30

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Doctor Sergio Abreu.

Preside:

RAIMUNDO BARROS CHARLIN

Asisten: Arturo Hotton Risler, Eduardo Michel, Raúl Ignacio Guastavino, Roxana Sánchez (Argentina); José Jerônimo Moscardo de Souza, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Mario Ernani Saade, Carlos Alberto Michael- sen den Hartog, Afonso Celso de Souza Marinho Nery (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán, Elvira Pérez de De Castro, Fabio Avella Martínez, Ernesto Avila Zamora (Colombia); Raimundo Barros Charlin, Manuel Valencia Astorga, Juan Guillermo Valenzuela (Chile); Humberto Jiménez (Ecuador); Santiago Alberto Amarilla Vargas, Alfredo Núñez (Paraguay); Guillermo Fernández- Cornejo Cortés, José Carlos Dávila, Mercedes Alayo (Perú); Néstor Cosentino, Germaine Barreto Amundarain, Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Antonieta Arcaya Smith (Venezuela); Ana Ramos de Pijuan (Costa Rica); Marion Liebes von Zitzewitz (El Salvador); Mario Hugo Rosal García (Guatemala); Luis Ramón Ortiz (Honduras); Jörg Laurenz Kaufmann, Egmund Frei (Suiza); Julia Gabel (OEA); Paul Van Hanswijck de Jonge (PNUD).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez Gómez.

Subsecretario: Antonio Jose de Cerqueira Antunes.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Señor Ministro:

No necesitamos señalarle el honor y el agrado con que lo recibimos está mañana en este Comité.

El Ministro Abreu, es una ilustre personalidad de esta casa de la Integración Latinoamericana donde desempeñara importantes funciones desde comienzos de enero de 1979 a fines de diciembre de 1988.

Sin lugar a dudas, una de las preocupaciones más vitales para el Ministerio será la de ayudar a construir eficazmente la Integración Regional.

No necesitamos explicarle a un hombre de sus convicciones, Señor Ministro, las grandes posibilidades políticas que ofrece el Tratado de Montevideo de 1980 para llevar a cabo esa histórica tarea.

Tampoco necesitamos recordarle al señor Ministro, que ALADI ha sido señalada como "foro fundamental" de la Integración Regional y que ha llegado el momento de rescatarla, seriamente, para cumplir numerosas tareas pendientes.

Este Comité aplaude, como siempre lo hizo, la creación del MERCOSUR y la integración económica tan importante que lleven a cabo Argentina y Brasil. Este Comité en el mismo sentido siempre valoró el significado y la reorientación del Grupo Andino. En igual sentido, esfuerzos tan importantes de integración como los emprendidos por México y Chile, y Argentina y Chile puede exhibirse como logros concretos de la ALADI. Entendemos, señor Ministro, que todos esos esfuerzos no sólo son compatibles con la idea de crear un Mercado Común Regional, que es el objetivo final del Tratado de Montevideo de 1980. sino que constituyan expresiones que apuntan certera y pragmáticamente en esa dirección. Por ello, es que para los miembros de este Comité resulta indispensable que los esfuerzos subregionales y parciales de integración y cooperación que lleven a cabo nuestros países, se puedan conocer y analizar con la oportunidad y transparencia necesarias. Pocas personas mejor que usted, señor Ministro, están en condiciones de valorar las inmensas posibilidades y la urgencia histórica que demanda un proceso de Integración Regional. Pocas personas como usted, señor Ministro, están en condiciones de apreciar el papel técnico y político que puede y debe desempeñar ALADI en tal sentido. Por esas razones y por la esperanza y el aprecio que usted despierta en todos nosotros, es que nos permitimos considerarlo desde ya como un aliado fundamental en nuestras preocupaciones.

Es nuestro propósito que sean tratados en ALADI aquellos temas que por naturaleza jurídica o por conveniencia legislativa deben tener una dimensión propiamente regional como es el caso del transporte en sus múltiples manifestaciones, del turismo, del mercado común del conocimiento que justificadamente impulsa al Presidente Lacalle. Lo mismo podemos decir en materia científica y tecnológica; de energía; de normas sanitarias y fito sanitario; del origen de las mercaderías; de los mecanismos de pagos y conversión de saldos y créditos recíprocos, entre muchas otras. En el vasto campo inexplorado de la negociación de servicios, ALADI deberá desempeñar una tarea fundamental.

No escaparía a su criterio la necesidad de que ALADI avance sustancialmente en estos temas en el marco de una amplia y sistemática coordinación con los organismos regionales que corresponda y que pueda servir, asimismo, como "centro articulador" de todos los esfuerzos emprendidos. Durante el año recién pasado tuvimos el honor de recibir las visitas de los Presidentes de Chile, Bolivia, Argentina y Uruguay. Por razones políticas imprevistas de último momento, no pudimos recibir nuevo Presidente del Brasil. Cito estos hechos, porque todos los Jefes de

Estado que han visitado la Asociación y la señora Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, consideraron que ALADI es el foro fundamental de la integración, apto para transformarse, al mismo tiempo en el centro natural de articulación y de eventual convergencia de las expresiones subregionales y parciales que han aflorado en la región. En igual sentido se pronunciaron los Presidentes en la reciente reunión del Grupo de Río en Buenos Aires.

Jamás, señor Ministro, emanarán de los órganos de la Asociación, ideas o instrumentos que puedan retardar o entorpecer los procesos subregionales de integración. Muy por el contrario, sólo queremos que estos se desarrollen de una manera equilibrada, armónica y transparente para que se orienten a enriquecer el proceso global de integración que requiere nuestra región y que es un compromiso jurídico vigente del propio Tratado de Montevideo 1980.

Sin el marco jurídico que nos ofrece el Tratado de Montevideo 1980, no existiría el acuerdo de complementación económica vigente entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, ni los vigentes entre Chile y México y Argentina respectivamente y tantos otros.

Parecería inoficioso señalarle a un político de su envergadura la importancia que ofrece ALADI al permitirnos abordar todos los temas económicos y aún culturales que figuran en la agenda internacional, sin necesidad de nuevos textos legales autorizantes. Por eso es que nos preocupa, señor Ministro, el desaprovechamiento que se hace actualmente de esta institución, que cuenta asimismo con estructuras técnicas adecuadas y que al recibir el encargo de nuevas tareas podría ampliar perfectamente su dotación profesional.

Nos honramos y alegramos con su nombramiento y estamos convencidos que contaremos con su comprensión y apoyo en nuestra lucha por darle a esta Asociación el lugar destacado que se merece entre las Organizaciones Regionales de América Latina.

Tampoco ignora el señor Ministro que ALADI tiene capacidad jurídica suficiente para enhebrar importantes vínculos económicos, comerciales y culturales con los países de Centroamérica y del Caribe y para discutir con transparencia y seriedad los vínculos que deseen establecer los países socios con países industrializados de fuera de la región.

Esperamos, señor Ministro, que esta visita suya sea sólo el inicio de un diálogo reiterado entre usted y esta casa.

¡Bienvenido!, señor Ministro.

- Aplausos.

Tiene la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente:

Excelentísimo señor Ministro; señor Oscar Antuña, Director General del Ministerio, señores Embajadores, Representantes en el Comité, distinguidos Embajadores y Representantes de los países Observadores, distinguidos Representantes de los Organismos Internacionales Observadores en ALADI, distinguidos y queridos amigos: señor Ministro para nosotros y particularmente para el Secretario General es un motivo de profunda satisfacción y de gran emoción el recibirlo a usted en el día de hoy en este recinto en el cual usted participó como funcionario de esta Casa que tuvo también que luchar día a día por la integración latinoamericana.

En esta Sala están todos estos distinguidos Embajadores en su doble condición: de Representantes de sus países ante la ALADI y de amigos suyos personales. Y están también, señor Ministro, sus compañeros de la Secretaría, están aquí especialmente invitados, sentados en las barras, por decirlo así. Porque ellos, hoy también, comparten conmigo esta profunda emoción que nos da el tenerlo a usted en el día de hoy en compañía de Oscar Antuña, el Director General del Ministerio, quién también fue un funcionario raso, como lo somos todos los de la Secretaría en esta Casa a la cual tanto queremos. Y por eso valoramos tanto la visita de ustedes dos en el día de hoy.

El señor Ministro Sergio Abreu es un hombre de la integración, no solamente por haber trabajado acá, en la ALADI, sino porque le correspondió liderar la lucha por la existencia del Tratado de Asunción desde el Senado de la República donde el mismo impulsó la aprobación de tan importante instrumento internacional.

De allí que la presencia del doctor Sergio Abreu, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, sea tan importante en esta oportunidad. Porque sabemos que él va a seguir comprometido con esta causa, va a tener en sus manos directamente los resortes de la integración por parte del Gobierno del Uruguay en el contexto subregional del MERCOSUR, en el contexto regional latinoamericano, y por consiguiente en el contexto de la Asociación Latinoamericana de Integración.

La idea de la integración nunca ha estado en crisis, ni está ni va a estar en crisis. Lo que ha estado en crisis y pueden llegar a estar en crisis son los mecanismos y los procedimientos para llevar adelante la integración. De ahí que una vez que la integración ha vuelto a ser materia prioritaria, no solamente de nuestros Gobiernos sino de la opinión pública latinoamericana, estos procesos, estos mecanismos, tengan que mantenerse actualizados, tengan que mantenerse a la altura de los desafíos y de los acontecimientos de la historia.

Evidentemente, el doctor Sergio Abreu conoce, dada su experiencia, de todas las dificultades de la integración, pero conoce también de sus grandes posibilidades y sabe, con certeza, que es un camino ineludible por el cual tenemos que transitar.

Usted sabe, señor Ministro, que como conclusión de la

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y de Presidentes del Grupo de Río en Buenos Aires, surgieron mandatos importantes para actualizar y renovar los mecanismos de la integración latinoamericana, en el cual tienen que conjugarse la perspectiva subregional con la perspectiva regional, con la perspectiva hemisférica. Es un juego de ajedrez que no es fácil, pero que hay que jugarlo.

Se ha constituido en la reunión de Cancilleres de la ALADI en Buenos Aires un Grupo Ad-hoc que deberá rendir sus primeros informes en la próxima reunión de Cancilleres de Santiago de Chile en la primera semana del mes de abril, que tendrá como cometido revisar nuestros mecanismos de integración para que estos sean más ágiles, para que respondan a las circunstancias con el objetivo de que se cumplan las metas para los cuales están establecidos.

Y de allí que su participación sea tan importante, porque usted es un conocedor de la materia y porque sabe cuales son las limitaciones y cuales son las grandes posibilidades y perspectivas.

Pero esta oportunidad, señor Ministro, más que todo, esta oportunidad que usted nos ha dado, es para hacerle a usted un homenaje, muy sencillo, pero muy sentido, porque en este homenaje le queremos expresar todo nuestro afecto, desearle los mejores éxitos al frente del Ministerio, y los mejores éxitos en su futuro político nacional y internacional..

Le hago entrega en este momento, señor Ministro, de una medalla conmemorativa de la Asociación que había sido grabada mucho antes de que usted hubiera sido Ministro. Estábamos buscando desde hace mucho tiempo una oportunidad para homenajearlo acá en el Comité de Representantes. Esperamos que usted la guarde con mucho afecto en el cajón de los recuerdos, señor Ministro.

- Aplausos.

- El señor Secretario General hace entrega de una medalla conmemorativa de la Asociación al señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Sergio Abreu.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Sergio Abreu.

Señor Presidente del Comité de Representantes,
Señor Secretario General,
Señores Representantes de los Países Miembros de la Asociación,
Señores Representantes de los países y organismos internacionales
Observadores,
Señores Funcionarios de la ALADI, amigos todos:

Al comenzar señores una confesión. Conocen ustedes el especial y profundo cariño que guardo para esta casa, a la que dediqué años de esfuerzos e ilusiones, y en la que aprendí

vivencias esenciales en este intrincado y fascinante tema de la Integración. Con esta salvedad, pueden ustedes ratificar que me comprenden las generales de la ley. Podrán explicarse, en consecuencia, que haya sido esta Asociación el destino de mi primer visita oficial como Canciller a un organismo internacional. Y no escapará a su elevado criterio y razón, que en ella simbolizó y reconozco la elevada jerarquía que el Gobierno de la República Oriental del Uruguay otorga a la Integración Latinoamericana y a la labor y a las tareas que desarrolla esta casa.

En este marco, la circunstancia es propicia para reflexionar, con ánimo de certidumbre y espíritu práctico, en torno al tema de la Integración. Trataré entonces de marginarme de enfoques afectivos, esencialmente reiterativos de esquemas voluntaristas que ya han retumbado muchas veces en este mismo recinto. De esa forma, intentaré traducir, en breve y sencillo esquema, los ejes sobre los cuales asienta la política exterior de la República Oriental del Uruguay bajo la dirección del señor Presidente doctor Luis Alberto Lacalle.

El punto de referencia básico en esta materia lo constituye para nuestro país el texto de la Constitución, que contiene una norma programática que establece ..."procurar la integración económica y social", con una matiz histórico, fruto de circunstancias diversas, el cual apunta a la defensa común de sus productos y materias primas. Ese imperativo constitucional ha recibido, a lo largo de los años, un apoyo sistemático de la política nacional, convirtiendo a la integración latinoamericana en un pilar de la política exterior de la República. El principio constitucional ha sido entonces nutrido por la vocación política, marcadamente latinoamericanista y se ha perfilado como un rumbo ineludible en la programación diplomática. De esa forma, la integración ha plasmado una suerte de telón de fondo en el cual, la conciencia colectiva se orienta, con mayor o menor grado de certidumbre, hacia dicho objetivo último. Todos hemos coincidido en las metas, todos hemos invocado nuestro pasado común, nuestros lazos fraternos, nuestra vocación americana. Sin embargo la realidad no ha recorrido similares derroteros. Ha existido, desde siempre, en este áspero camino, una dicotomía entre ideal y realidad, entre objetivos y procedimientos, entre políticas y técnicas. Se abren horizontes que después no se alcanzan plenamente. Se perfilan ideas que la realidad de cada cual limita explícita o implícitamente. Se insiste en acuerdos formales o expresiones políticas que no rinden los frutos esperados existen bloques extrarregionales y regionales, como la discusión de la Ronda Uruguay, que inhiben la penetración de nuestros productos en otras latitudes.

Se marcan asimismo diferencias nítidas en las políticas macroeconómicas, que inviabilizan las soluciones normativas. Todo ello ha dificultado apreciablemente los esfuerzos realizados, razón por la cual las vallas que se sortean parecen muchas y el trabajo estéril, mientras el tiempo sigue pasando para nosotros como decía Goethe sin prisa, y sin pausa como las estrellas.

La integración no puede generarse ni nació por generación

espontánea. Y a nuestra integración, en particular, le toco subsistir, como idea fuerza frente al desarrollismo ineficaz de los 60, asentado en un industrialismo cerrado y sin destino, y también afrontar la apertura de los 70 verificada en forma indiscriminada, con gobiernos no democráticos que olvidaron profundizar en la base económica y en la justicia social. De la primera parte quedan rastros perceptibles, en recursos mal asignados y grupos de presión aún insatisfechos. De la segunda queda solo el vestigio de una crítica simplista mal orientada hacia el alcance del pensamiento liberal.

En los últimos 40 años no hemos tenido en nuestros países estrategias de mediano plazo. Por ello, perdimos sin remedio, un período generoso de crecimiento de comercio exterior, se estancó nuestra producción y decreció nuestro PBI. Soportamos además inflaciones persistentes, con peligrosos aumentos de la desocupación. Vale decir que la integración como idea se lanzó en un ambiente que no era propicio. El contenido no coincidía con el continente, la sustancia y la forma no ajustaba. Fue por ello que la idea, al no fecundar creó la convicción de que no era posible. El escepticismo entonces, ha sido y es una sombra que ronda cada esquema e iniciativa de la integración.

Sin embargo, el camino, aunque lento, no se recorrió en vano. Tiempo llegará para que la idea y realidad coincidan y en ese tiempo la ALADI tiene su rol y su libreto.

Le ha tocado a los gobiernos de esta década desandar los caminos de lo interno; pensar nuevamente en la realidad a despecho de la crítica esperada, plantear políticas encaminadas a reformular sus objetivos, cuestionar el ámbito de la función pública a privilegiar el comercio internacional y consecuentemente a priorizar la apertura de la economía.

Debemos insistir individual y colectivamente pese a su costo político, a llamar las cosas por su nombre. Reiterar que no existe camino sin responsabilidad, que no hay desarrollo sin realismo. Que no hay comercio posible con costos encubiertos. Que no hay competencia sin especialización. Y que, señores, no habrá integración sin esfuerzos claros y convincentes dirigidos a armonizar nuestras políticas. Que la integración sin estabilidad institucional será una quimera, así como sin control de la inflación y el gasto público. Y obviamente sin un análisis veraz de la verdadera complementariedad de nuestras economías.

La historia juzgará nuestras gestiones por su perfil renovador, por su propia consistencia y sobre todo por su confianza inquebrantable al pensar un destino grande para que nuestros países, en cuya formación aprendamos con madurez política que deban participar también nuestros adversarios políticos. Porque integración sin democracia es como aspirar a vivir en un ambiente sin oxígeno.

En ese contexto y en el marco de la integración regional integral deberemos pasar inevitablemente, primero por el entendimiento interno para llegar luego a la apertura subregional

y regional. La acumulación de experiencias del MERCOSUR, como bien se ha señalado en esta Sala, del Pacto Andino, del Mercado Común Centroamericano, del CARICOM y del Grupo de los Tres marcan la tendencia y constituyen el peaje a cubrir para alcanzar la integración.

Esta no será el resultado, no lo ha sido hasta ahora de una planificación en una dirección centralizada en el ejercicio irrestricto de la multilateralidad, sino el producto de caminos paralelos y a la vez convergentes.

Señores asumamos el riesgo de la coherencia interna. Profundicemos la vía subregional y el camino se despejara hacia la consecución de un gran mercado latinoamericano.

El tránsito es duro, pero la recompensa cierta. Venerables pedestales cederán ante el impulso de la renovación y muchas creencias deberán ser replanteadas en la búsqueda de percibir lo esencial. Habrá que buscar, moderar y criticar. Deberán aunarse esfuerzos. Pero sobre todo, deberá vislumbrarse el camino seguido. El de la sensatez, para valorar aquello que es mejor, conforme a nuestras ventajas competitivas reales y a nuestra verdadera capacidad de gestión.

A partir de allí tendrán sentido las iniciativas que deberían pautar el funcionamiento de la Asociación.

A nuestro juicio las mismas deberían referirse a una reformulación del concepto de integración que comprenda el alcance de la misma, el rol de sus protagonistas y las modalidades de gestión.

En lo que se refiere al alcance estimamos necesario afianzar el concepto de que el proceso de integración supone un esfuerzo pluridimensional.

En este campo ya se ha tomado conciencia, habiéndose reflejado ese hecho en los lineamientos programáticos del trienio 90-92. Y sin embargo este proceso resulta necesario profundizarlo. Tarea que debería ser uno de los principales objetivos a cargo de los órganos técnicos y políticos de la Asociación.

La agenda de actividades de la ALADI fijada por el Comité de Representantes y por el Consejo de Ministros es ilustrativa de la importancia de dicho ejercicio que en caso de cumplirse eficazmente, facilitará las distintas etapas de negociación en que se encuentran los procesos subregionales. En efecto pueden citarse temas como la solución de controversias, régimen de origen, armonización de incentivos de las importaciones, normas antidumping, régimen de valoración aduanera, acuerdo sobre normas técnicas, etc. los cuales son comunes a los distintos procesos de integración en curso.

Y en relación a los protagonistas, la experiencia ha permitido comprobar una y otra vez que sería presuntuoso pensar que solo puede llevarse a cabo la integración con la expresión

unilateral de los gobiernos. Estos interpretan el interés nacional, pero pierden legitimidad cuando actúan divorciados de los sectores económicos, sociales y culturales. El protagonismo se justifica por la utilidad y no por el voluntarismo, sin el empresario, el trabajador, el educador se puede apostar a una integración, pero no a la integración, en el variado específico de su dimensión política, económica, social y ética.

La ALADI tiene que cumplir eficazmente con su rol de constituirse en un mecanismo apto, para permitir que los distintos procesos de integración subregional puedan converger de acuerdo a los principios incorporados al Tratado de Montevideo de 1980.

En suma, coordinación, negociación y propuesta son los tres pilares que permitirán a la ALADI superar una crisis existencial que nunca debió ser planteada.

Señores: es la de nuestro Gobierno una preocupación esencial para que la Asociación se revitalice y se proyecte y para que tenga como punto de referencia el crecimiento y desarrollo del ser humano, individual y colectivamente unido en objetivo integracionista, sin ampulósidades, con sensibilidad y pragmatismo, para evitar que la retórica nos aleje de la realidad y para que ésta sea el punto de referencia obligado, no para someternos sino para que seamos conscientes de nuestras posibilidades para modificarlas.

A esa tarea nos convoca el mundo cambiante e incierto que se nos presenta. El Gobierno uruguayo deposita su confianza en la ALADI para recorrer este difícil y excitante camino ello no para planificar en el vacío sino para dar verdadero contenido a las cosas auténticas y genuinas. Descartando toda formalidad. Evitemos señores, que las instituciones naufraguen en triste monotonía.

Para ello aunemos esfuerzos a fin de que no se ponga el sol en América para la inteligencia, el esfuerzo y la integración, convoquemos al realismo y a la participación y pongamos en el empeño lo mejor de nosotros. Como bien decía Ortega, los sueños se concretan cuando la gente pertrechada el alma arriesga el futuro en una actitud de construir.

Muchos gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Señor Embajador del Brasil.

Representación del BRASIL (José Jerónimo Moscardo de Souza). Señor Presidente: permíteme que quiebre el protocolo pero ya quería solicitar que el discurso de toma de posesión del Ministro Sergio Abreu sea publicado en un documento de la Asociación. Creo que es una pieza muy importante y una contribución muy importante al pensamiento de la integración.

Quería, además, hacer un pequeño recuerdo informal de la gran colaboración que ha prestado este año el entonces Senador Abreu a un programa de revitalización de ALADI. Me acuerdo, cuando se empezó en la residencia del Embajador de Colombia, Embajador Garavito, una conversación sobre la crisis de ALADI a comienzos del año pasado. Y tuvimos ahí el comienzo de una conspiración en pro de ALADI, llevada a cabo por Sergio Abreu, por el Secretario General, el Embajador Ordóñez, por el Presidente, y que tuvimos ahí una manifestación extraordinaria que fue la aproximación con el Presidente Lacalle, que nos recibió ya dos veces, y con una manifestación de prestigio a la Asociación. En un momento, incluso, en que se hablaba que la ALADI era algo superado, que era ya un órgano inviable, que había otros órganos subregionales que ya llenaban el ambiente, y ahí tuvimos una colaboración absolutamente extraordinaria.

Y quería agradecer en nombre de todos, aunque alguien diga que el agradecimiento no es una virtud política. Pero yo quería destacar en esta ocasión este trabajo extraordinaria en pro de la integración en pro de la ALADI.

Y en segundo lugar, algo muy personal que es que debemos mucho a la iniciativa del Mercado Común del Libro con Uruguay, que fue una iniciativa brasileña, pero su concreción debemos al Senador Abreu, que luchó durante varias administraciones del Ministerio de la Cultura en Uruguay y siguió como un defensor intransigente de la dimensión cultural de la integración.

Muchísimas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.
